



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 920
QUILLON, viernes 28 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ACUÑA RIQUELME CHRISTIAN NICOLAS Y OTROS

RUT: ●●.●●●.●●●-●

LA SUMA DE \$: 43.902.244

Y SON: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 7/2017 (LIQ. 2), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE JULIO DE 2017, DEL PERSONAL DE INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 59.823.917 59.823.917

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE FINANZAS
14 AGO 2017
Director
Dirección de Control
CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 920	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO